

PERMISO DE OCUPACION TEMPORAL BIEN NACIONAL DE USO PUBLICO Nº

£5/12

INGRESO:

1/12

TESMU N° 2515 \$ 82.748.-

(16-05-2012)

PEÑALOLEN

10 5 JUN 2012

AUTORIZASE A "Comité Vecinal de Seguridad Ciudadana y Centro de Desarrollo Mar Rojo Oriente", Representante Legal Sra. Verónica del Carmen Couso Fuenzalida: RUT N° 10.179.609-4

OCUPAR LA ACERA, VEREDON Y CALZADA EN UNA SUPERFICIE DE ____

83.48 m2

POR EL PLAZO DE 5 DIAS EN:

CALLE:

Pasaje Mar Rojo esquina Av. Consistorial y Pasaje Mar Rojo esquina Océano Atlántico.

OBRAS: Instalación cierro control de acceso.

- Permiso otorgado de acuerdo a Ley 20.499 del 08-02-2011.

- La Representante Legal, deberá solicitar por escrito la Recepción Final de las Obras.

RLG/ATY/aty.-Distribución:

- Secretaria Municipal.
- Seguridad Ciudadana.
- Dirección de Tránsito.
- Dirección de Operaciones e Inspección
- Dirección de Obras (2)

MARIA JOSE CHOLAKY CABEZAS
ARQUITECTO

DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES